

Revista de análisis político

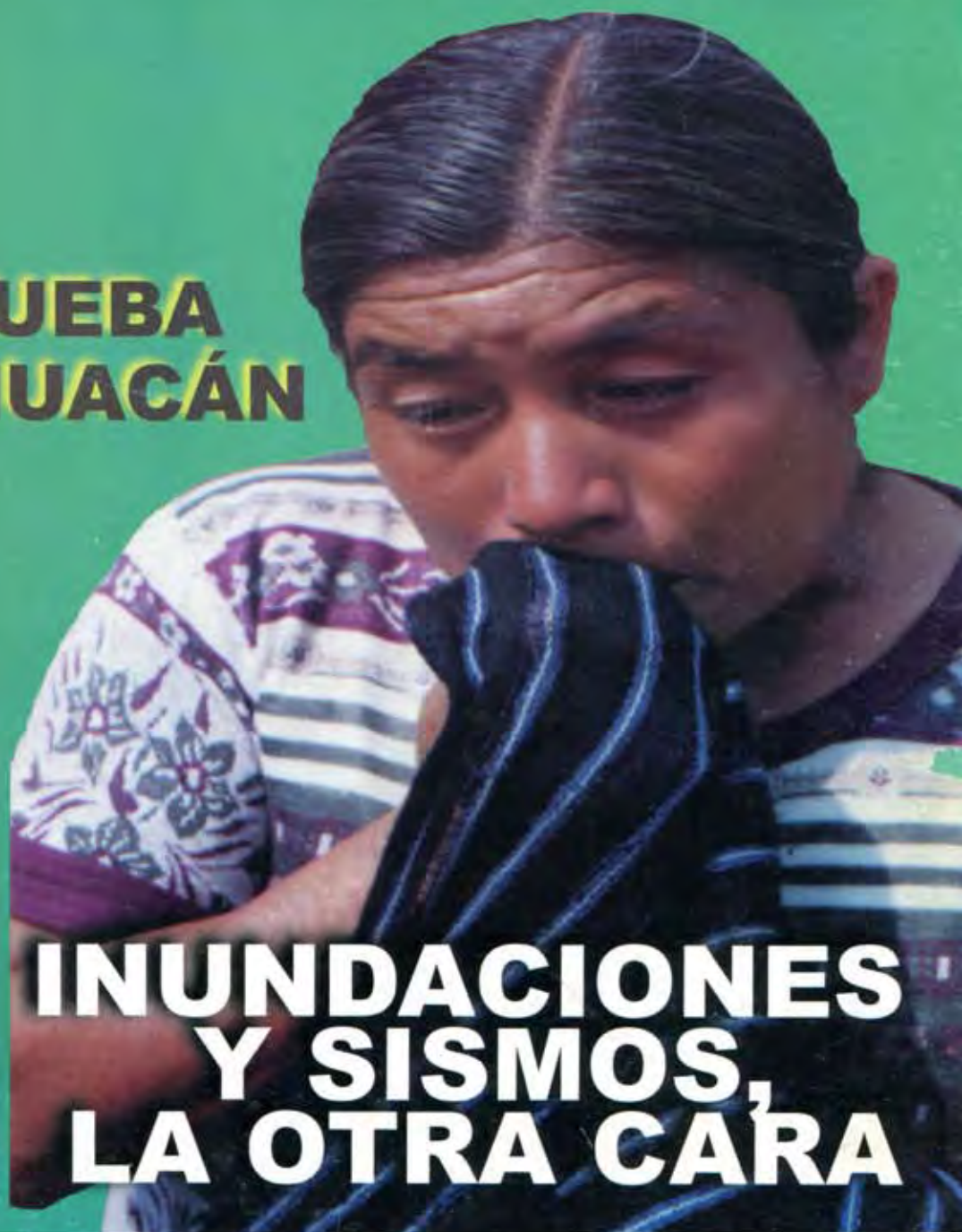


OJOS

de la noticia

Listos y al fondo

QUÉ PRUEBA CHIMALHUACÁN



INUNDACIONES Y SISMOS, LA OTRA CARA

\$10.00

PEÑA-BAR "EL ALERO"



SHOW:

Jueves: Rock en vivo

Viernes y Sábado: Teatro y Noche Bohemia

2 PONIENTE No. 506

COL. CENTRO

NO COVER

Revista de análisis político **BUZOS** de la realidad Listos y al fondo

DIRECTORA Y GERENTE GENERAL
LAURA CASTILLO GARCÍA

CONSEJO EDITORIAL
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA
LAURA CASTILLO GARCÍA
FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA
OSCAR MELGAR GILES
FERNANDO PÉREZ AVALOS
CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SALAS
MARIA ELENA HERNÁNDEZ

JEFE DE REDACCIÓN
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA

DISEÑO
OSCAR ESTEBAN CASILLAS

EN ESTE NÚMERO ESCRIBEN:
CUTLÁHUAC ARROYO PARRA
XAVIER GUTIÉRREZT
ROSA MARÍA DÁVILA PARTIDA
GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA
AQUILES CÓRDOVA MORÁN
HIPÓLITO CONTRERAS
ABEL PÉREZ ZAMORANO
RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ
MARCO ANTONIO LÁZARO CANO
FRANCISCO BELTRÁN PERALTA
EL DIVO DE PUEBLA

OFICINAS ADMINISTRATIVAS:
AV. 5 SUR N° 12106, MÓDULO A, DEPTO. 4,
PLATAFORMA 5, COL. FUENTES DE
SAN BARTOLO, PUEBLA, PUE.
TEL Y FAX: 2-19-85-51
EMAIL: buzosyalfondo@usa.net

CERTIFICADO DE CONTENIDO Y LICITUD EN TRÁMITE, No. DE EXP: 1/432"00"/15144. CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO No. 04-2000-0541335400-102. SE IMPRIME EN GRUPO GRÁFICO EDITORIAL CALLE "B" No. 8 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 TEL: 282-63-57, PUEBLA, PUE. DISTRIBUIDA POR C.E.D.A., S.A. DE C.V., 2 PONIENTE No. 1507. PUEBLA, PUE.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

ÍNDICE

MUJERES, POR LA EQUIDAD POLÍTICA, LABORAL Y SOCIAL HIPÓLITO CONTRERAS	3
CERESOS EN PUEBLA: SIN VIGILANCIA ADECUADA Y LLENOS DE ANOMALÍAS MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA	7
LA TÉCNICA 3, VÍCTIMA DE INTERESES PERSONALES LAURA CASTILLO GARCÍA	10
TEXTO Y VOZ INUNDACIONES Y SISMOS, LA OTRA CARA XAVIER GUTIÉRREZT	15
PONTE BUZO... EN LA POLÍTICA NACIONAL MARCO ANTONIO LÁZARO CANO	16
LA CONFUSIÓN, EL SIGNO DE ESTOS TIEMPOS GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA	17
QUÉ PRUEBA CHIMALHUACÁN AQUILES CÓRDOVA MORÁN	18
PROBABLE MINI INVASIÓN DE EEUU A PUEBLA EN 1960 CUTLÁHUAC ARROYO PARRA	21
¿JUSTICIA O DERECHO INTERNACIONAL? ROSA MARÍA DÁVILA PARTIDA	22
SU PRODUCTIVIDAD ¿MEJORARÁ EL SALARIO DE LOS MEXICANOS? RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ	23
EL CONFLICTO COMERCIAL AZUCARERO ABEL PÉREZ ZAMORANO	26
EL PAQUETE ECONÓMICO PARA 2001 FRANCISCO BELTRÁN PERALTA	30
DIVOREANDO EL DIVO DE PUEBLA	31
POESÍA: EL RUISEÑOR CANTABA (LUIS G. URBINA)	32



RADIO TRIBUNA

XEZT 1250 AM

Periodismo Radiofónico...
y mucho más

**Entérese mejor que nadie con los
noticieros más completos y
objetivos de la radio.**



Tribuna de la Mañana
con Enrique Montero Ponce
de 6 a 10:00 hrs.



Tribuna de la Tarde
con Gabriela Cruz
de 13 a 15 hrs.



Tribuna de la Noche
con Xavier Gutiérrez Téllez
de 17:30 a 19:30 hrs.

REPORTAJE



MUJERES, POR LA EQUIDAD POLÍTICA, LABORAL Y SOCIAL

HIPÓLITO CONTRERAS

Originarias de la junta auxiliar de San Miguel Canoa, comunidad olvidada en las faldas de la Malintzi, Juana Tapatécatl Juárez y Cirila Sánchez Cóyotl, como tantas otras mujeres vienen a la capital en busca de oportunidades que en sus lugares de origen carecen, "andamos buscando trabajo, afirman, allá no hay nada, sólo en tiempo de cosecha conseguimos algo, tenemos que trabajar porque lo que ganan nuestros esposos no alcanza".

Son ellas las mujeres rurales las que forman parte del rezago social en que se encuentra este sector. Sin embargo, no son sólo ellas las demandantes de justicia, otras mujeres y en diferentes niveles sociales exigen equidad, igualdad de género, trato justo.

Es en el gobierno de Miguel Alemán cuando por fin a la mujer se le reconoce el derecho a votar y tener acceso a los puestos de elección popular, antes este derecho era privilegio de los hombres.

La lucha femenil por la igualdad de género ha sido lenta pero permanente. Es en el nivel político donde las mujeres han ganado espacios importantes. Hoy vemos muchas diputadas que forman parte de la Cámara de Diputados, del Congreso del Estado, presidentas municipales y funcionarias en diversos niveles.

En la educación superior la pro-



porción se ve pareja en el número de asistentes y de egresados. La mujer en este campo ha dado pasos importantes. Sin embargo, esto se considera insuficiente.

CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

Uno de los esfuerzos gigantes que han realizado las mujeres es su avance organizativo a nivel nacional, con el objeto de acordar acciones que

lleven por una parte a la defensa de sus derechos y por otra a incidir en un mejoramiento de sus condiciones de vida.

Así, el Organismo Estatal de Mujeres Priistas se sumó al Congreso Nacional de Mujeres realizado en días pasados en la ciudad de México, al evento acudieron representantes de más de ciento veinte organizaciones civiles, mujeres académicas, investigadoras, representantes sindicales, amas de casa e indígenas de todo el país.



LIC. CECILIA HERNÁNDEZ RÍOS, INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN ESTATAL DE MUJERES PRISTAS

Los acuerdos del Congreso fueron: se incorpore en la mesa de reforma del estado el concepto de equidad y de justicia social, ofreciendo igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, promoviendo políticas públicas integrales con enfoque de género que obliguen al estado.

La prevalencia de un estado laico que garantice el desarrollo integral de la mujer, el establecimiento de un marco legal que garantice el ejercicio pleno del derecho a decidir libremente sobre la reproducción, diseño e implementación de estrategias que satisfagan la demanda de derechos reproductivos.

Diseñar y aplicar programas de educación sexual con enfoque de género y de derechos humanos en todos los niveles educativos. La revalorización del trabajo de las mujeres en áreas privadas y públicas, reformar la

Ley Federal del Trabajo para dotarla de equidad de género, equidad política, laboral y social.

En materia política dar a la mujer una mayor representación más proporcional dentro de la sociedad mediante más puestos de elección popular y en la administración pública.

Crear una red nacional de mujeres congresistas que incluya a cada una de las organizaciones civiles, políticas y sociales, respetando sus identidades y autonomías, esto con el fin de dar seguimiento a los acuerdos de los congresos nacionales.

En el Congreso Nacional de Mujeres se analizaron los temas: desarrollo económico con igualdad de oportunidades para las mujeres campesinas, indígenas y asalariadas, desarrollo social incluyente, una cultura de la equidad, la participación equitativa en la toma de decisiones, el pleno ejercicio de los

derechos humanos y por un proyecto público con enfoque de género.

Nos proponemos, afirma Cecilia Hernández Ríos, integrante de la organización, que estos acuerdos se integren a la agenda legislativa y por tanto se sometan a discusión y aprobación.

Ex presidenta municipal de Tehuiztzingo, Hernández Ríos, destaca que en el estado y en el país no podrá hablarse de democracia mientras exista rezago en el sector femenino, mientras exista inequidad de género, mientras existan miles de indígenas sumidas en la pobreza y extrema pobreza.

IGUALDAD DE DERECHO NO DE HECHO: SÁNCHEZ PONTÓN

Ex dirigente de las abogadas de Puebla, titular actual de la Procuraduría del Ciudadano, María Luisa Sánchez Pontón al referirse al tema de la mujer, afirma que no obstante ante la Constitución, mujeres y hombres gozan de los mismos derechos, en los hechos no ocurre así.

Tenemos, dice, una igualdad de derecho, más no de hecho, este es el rezago que se ha mantenido por siglos y que hoy se combate con diversas acciones institucionales.

Tenemos que trabajar, dice, en sectores importantes, básicos, como es la educación y al salud, con ellos la mujer va a escalar espacios y mejorar sus condiciones.

Sánchez Pontón reconoce que aun cuando, sobre todo en las zonas urbanas, las nuevas mujeres nacen ya con otra mentalidad, en nada parecida a la de otras épocas, prevalecen costumbres arraigadas en el medio rural, donde incluso, comenta, las mujeres ven como acto natural que sus esposos o compañeros las golpeen o mal-

traten física y psicológicamente.

Por ello, creemos, afirma, que se debe de incidir de manera fuerte en el terreno educativo con el objeto de que las mujeres conozcan sus derechos y los defiendan.

Sánchez Pontón, pese a todo, es optimista, sostiene que aun cuando falta mucho por avanzar, las posibilidades de crecimiento son altas, creo, afirma, que el siglo XXI va a ser el siglo de las mujeres, hoy ya las vemos en muchas áreas de la vida política, académica, administrativa, etc; pero, reiteramos, falta todavía mucho por hacer para alcanzar la verdadera equidad de género.

La titular de la Procuraduría del Ciudadano afirma que aun existe en los hombres la idea de que las mujeres no son suficientemente capaces para desempeñar determinadas actividades, creo, dice, que a la mujer no se le tiene aun la suficiente confianza, por esto es que los puestos clave siguen reservados para los hombres.

Sin embargo, precisa, si no se nos da la oportunidad de participar, no se darán cuenta que tenemos tanta capacidad como los hombres y que somos capaces de emprender diversos proyectos.

Considera Sánchez Pontón que es preciso que la mujer defienda sus características femeninas, el aprecio por su sexo, sus habilidades, y que los objetivos los alcance por su capacidad y no tanto por lo que pueda ofrecer físicamente.

De acuerdo al INEGI, destaca Sánchez Pontón, de la población económicamente activa el 66.6 por ciento son hombres y el 33.3 mujeres, esto refleja un rezago, dice, porque en números absolutos las mujeres son mayoría en el país con el 52.3 de la población nacional.

Afirma que el gobierno esta-

tal que preside Melquiades Morales Flores, a dado especial atención a las mujeres con la creación de la Procuraduría del Ciudadano y el Instituto Poblano de la Mujer, instituciones que realizan acciones en favor de este género.

Señala Sánchez Pontón que en la medida que las mujeres que ocupan cargos en diferentes áreas, se organicen, se podrá avanzar en el combate al rezago que enfrentan el sector, sobre todo en el campo.

INSTITUTO POBLANO DE LA MUJER UN LOGRO EN BENEFICIO DE LA MUJER

Fue en marzo de 1999, hace apenas dieciocho meses, cuando por decreto del Congreso del Estado se creó el Instituto Poblano de la Mujer,

institución con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su titular, Lucero Saldaña.

Trabajamos, dice, en diversas áreas desde las cuales queremos incidir en el beneficio a la mujer, así, nos enfocamos en el renglón educativo, la salud reproductiva, el impulso a proyectos productivos, Tel Mujer con la línea 075, asesorías jurídicas, psicológicas, proyectos de investigación.

Somos, afirma, el segundo Instituto de la mujer que se crea en el país, el primero se creó en Quintana Roo, a la fecha suman trece Institutos en la República, trece entidades en las que las mujeres tienen ya una institución especial que se encarga de su problemática.

Tenemos, afirma, un problema de analfabetismo en mujeres que debe erradicarse a nivel nacional se ubicaba en 1995 en el 10.5 por ciento de la



LIC. LUCERO SALDAÑA, TITULAR DEL INSTITUTO POBLANO DE LA MUJER



LIC. MARÍA LUISA SÁNCHEZ PONTÓN, TITULAR DE LA PROCURADURÍA DEL CIUDADANO

LEGISLACIÓN PARA ESPECIFICAR DERECHOS FEMENINOS: RAMÍREZ MOCTEZUMA

En materia legislativa si bien los derechos de las mujeres son iguales al de los hombres, por sus características, por ejemplo, la maternidad, tienen que especificarse más, por lo que se requiere, afirma la profesora Rosalía Ramírez Moctezuma, dirigente Nacional del Partido Foro Democrático, legislarse en la materia.

La mujer trabajadora señala, tiene una limitante, las empresas no respetan el periodo de lactancia, no cubren salarios al cien por ciento, e incluso, se dan el lujo de rescindir el contrato, pues argumentan que existe pérdida de productividad.

Así mismo, agrega, cuando las mujeres solicitan empleo se ven en la necesidad de entregar una carta de no gravidez, es decir, que no están embarazadas, para darles el empleo, lo que representa una violación a sus derechos.

La ex diputada federal pone por ejemplo las maquiladoras, que en alto número se han instalado en Puebla, estas empresas, afirma, captan en su mayor parte mujeres, a las que únicamente explotan con bajos salarios y pésimas condiciones de trabajo, sin otra expectativa que obtener de ellas lo mejor de su esfuerzo.

La también ex candidata al gobierno del estado comenta un grave problema que enfrentan las mujeres rurales es el que tiene que ver con los migrantes, existen miles de ellas, afirma, solas, sus esposos se han ido a Estados Unidos, por lo que son las que se encargan de todo, por lo que es preciso que el gobierno les brinde el apoyo necesario.

población, en Puebla es del 16 por ciento, los factores son diversos, pero básicamente tiene que ver con la educación que se brinda a las niñas en el seno familiar.

Por ello en el Programa Progresiva, indica, se destinan mayores recursos a las niñas con el objeto de que logren su formación básica de primaria y secundaria y evitar su deserción.

Un programa fundamental es el de salud reproductiva, sector en el que el gobierno estatal y federal ha dedicado importantes recursos, el propósito es prevenir la presencia de enfermedades que se presentan principalmente en adolescentes y en mujeres en edad fértil debido a la falta de medidas preventivas.

Comenta que el 25 por ciento de los embarazos se dan en mujeres menores de 19 años, lo que en muchos casos pone en peligro su vida

pues se trata de embarazos de alto riesgo.

Un servicio importante que ofrece el Instituto es el denominado Tel Mujer a través de la línea telefónica 075, mediante esta modalidad las mujeres tienen la oportunidad de solicitar información y asesoría de diverso tipo, principalmente de tipo jurídico y psicológico.

Sólo en 1999 fueron recibidas 3 mil 386 llamadas, se proporcionaron 4 mil 862 asesorías, en lo que va del presente año suman 5 mil 183, y 6 mil 673 asesorías.

Lo predominante en las llamadas, indica, es información sobre pensiones alimenticias, divorcios, problemas laborales y violencia familiar. Del total de llamadas un setenta y cinco por ciento reciben respuesta por el mismo instituto, el restante es canalizado a otras instituciones.



CERESOS EN PUEBLA: SIN VIGILANCIA ADECUADA Y LLENOS DE ANOMALÍAS

MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA

Por si no fuera suficiente la inseguridad que se vive en Puebla, el pasado 2 de octubre se fugaron del cereso San Miguel siete reos de alta peligrosidad; dos con procesos de robo calificado, uno sentenciado a 12 años por el mismo delito, otro sentenciado a 46 años de condena por homicidio calificado, uno más en proceso por el mismo cargo y los dos últimos sentenciados a cumplir 50 años de prisión por secuestro.

Dentro de este grupo de violencia social seleccionada, se encuentran dos reos que especialmente causaron malestar y enojo al gobernador Melquiades Morales Flores, ya que Eustaquio González Reyes y Joaquín Sosa Villada estaban a punto de ser sentenciados a 50 años de prisión por haber secuestrado a su conuño, Daniel Toral Payne.

2 DE OCTUBRE, LA FUGA

21:00 horas. Mientras las autoridades penitenciarias del cereso San Miguel pasaban lista a la población de los dormitorios B, C y E, Eustaquio



CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL SAN MIGUEL

González Reyes y Joaquín Sosa Villada, plagiaros de Daniel Toral Payne, Mauricio Luna Bravo, Armando Contreras Cepeda, José Antonio Ramos Pérez, Arturo Martínez Alemán y Felipe Montelongo Aguilar, dejaron de ser presos y se convirtieron en prófugos.

La primera información dada a conocer por la Secretaría de Gobernación, fue en el sentido de que los maleantes salieron del reclusorio "por la Aduana de Vehículos, en claro contubernio con personal de seguridad y

custodia", y en los camiones de la SUP y Risco.

En el centro de readaptación social de la ciudad de Puebla existía otra versión, que posteriormente fue confirmada. Fuentes del reclusorio señalaron que la fuga tuvo lugar por el drenaje, así lo confirmaron el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla y, el cuerpo de Bomberos.

Ante lo sucedido el gobernador Melquiades Morales Flores sostuvo que la fuga le había "calado" en lo per-



sonal, por la forma en que sucedió y por los personajes involucrados ya que entre ellos se encuentran dos de los plagiarios de su conuño Daniel Toral. Puntualizó que su gobierno está empeñado en aplicar todo el rigor de la ley a los que cometan secuestros.

Ante la fuga y para realizar una investigación para la recaptura de los 7 reos, La Procuraduría General de Justicia abrió la averiguación previa 831/2000 AMS por evasión de presos.

SE CONFIRMA LA ESTRATEGIA DE LA FUGA

El 8 de octubre, 6 días después de la fuga, en Panzacola comunidad del estado de Tlaxcala, fue recapturado el homicida Felipe Montelongo Aguilar.

En declaraciones ante el Ministerio Público confirmó que la fuga se realizó a través del drenaje ubicado en el área "L". Señaló que desde 2 meses antes empezaron a buscar la forma de fugarse. Después de estudiar los movimientos de los custodios y la seguridad en las torres, así como la estructura del inmueble, detectaron el ducto del drenaje que está en el área de alta peligrosidad.

Para poder contar con tiempo y lograr su cometido, contrataron al reo Luis Barba Montiel por 60 mil pesos, mismos que recibiría su esposa cuando los prófugos se encontraran a salvo. Lo que hizo Barba Montiel fue esconderse para que a la hora de pasar lista no lo encontraran y así generar su búsqueda para que los 7 reos tuvieran el tiempo suficiente para introducirse en el drenaje y huir. Una

vez afuera del reclusorio cada quien tomó su rumbo y se separaron, confesó Felipe Montelongo, sentenciado a 46 años de prisión.

Una vez descartada la hipótesis de que la fuga se realizó por la Aduana



FELIPE MONTELONGO AGUILAR, PROFUGO RECAPTURADO EN PANZACOLA, TLAXCALA

de Vehículos, los custodios de esa área, así como los conductores de los camiones de SUP y Risco fueron puestos en libertad al no existir responsabilidad en la fuga.

Carlos Arredondo Contreras, titular de la Procuraduría General de Justicia, dio a conocer que aparentemente un trabajador de Soapap se encuentra involucrado, esto lo informó después de la declaración realizada por Barba Montiel, quién asegura que los ahora prófugos tenían conocimiento del sistema de drenaje debido a que alguien de Soapap les otorgó un mapa a los reclusos.

Joel Baltazar, Director de Averiguaciones Previas, señaló que se ha

llegado a un punto de la investigación donde se acredita que la fuga de los reos del cereso de dió a través de la tubería, y que eso se pudo constatar por las inspecciones de agentes del Ministerio Público con apoyos de peritos en la materia.

- ¿Qué sigue a esta investigación?

- Estamos determinando la averiguación previa en cuanto a la responsabilidad de dos internos que ayudaron a la fuga, en consecuencia estamos ejerciendo acción penal, para que, además de los procesos por los que están presos, se les integre uno nuevo por el delito de evasión de presos.

LAS PENITENCIARIAS EN PUEBLA

En el estado de Puebla existen 4 cerosos regionales ubicados en la capital, Cholula, Huachinango y Tehuacán, así como 16 más de carácter municipal, donde, para sobrevivir es necesario tener una sola cosa: dinero.

RECLUSORIO SAN MIGUEL.

- Buenas tardes señora. Veo que sale de la aduana de visitas, ¿qué necesita para poder tener acceso a las visitas?

- Buenas tardes joven. mire, pues hay que sacar un permiso para que nos dejen pasar a visitar a nuestro familiar, sólo se le puede otorgar a los familiares, esposa o esposo, y en algunos casos a otras personas. A parte del permiso pues se supone que nada, pero casi siempre hay que dar mordidas para poder ver a mi hijo.

-¿Cuánto llega a dar de mordida para poder ver a su hijo?

-Depende, no siempre es lo mismo. algunas ocasiones son 20 pesos en otras 25. Pero a algunas personas les cobran más y si no quieren ser revisadas pues pagan aún más. Para poder darle algunas cosas para su aseo personal y un poco de comida también en algunas ocasiones es necesario dar otra mordida, pero eso es lo de menos.

El problema es conseguir dinero para que el pueda sobrevivir entre la semana, porque por todo les cobran, además de que hay que pagar hasta por protección, por aseo -eso no lo entiendo, no se a que se refiera, pero mi hijo me dice que tiene que pagar-, tiene que pagar por agua, por muchas cosas. Y si no se paga pues es muy difícil la vida, porque los grupos de poder que controlan esas tranzas, tienen comprados a los custodios.

- ¿Cuántas veces viene al mes a visitar a su hijo?

- Pues todos los domingos siempre vengo y algunas veces entre semana, pero el domingo es seguro. Ese día puedo estar un rato con mi hijo y él puede hacer una comida casera y buena, porque la que les dan diario, dice, que esta mala y seguido se enferma del estómago.

En entrevista radiofónica realizada el pasado 10 de octubre en Radio Tribuna, el secretario de gobernación, Julián y Nácer, aceptó que en las diferentes penitenciarías del estado existen grupos de poder que controlan los reclusorios.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

"En San Miguel detectamos 152 actividades de negocios, desde pagos para poder visitar a los reos, alquiler de televisiones, video, compra y venta de drogas, comercialización de productos, hasta negocios de aseo, los cuales ya empezamos a retirar y con esto estamos afectando intereses" indicó el secretario de gobernación.

Durante la entrevista Julián y Nácer señaló "El costo diario por custodio sólo en alimentación no debe estar por debajo de 22 pesos y en los reclusorios de Puebla tenemos alrededor de 5500 internos".

Todas las anomalías de la penitenciaría regional de Puebla dadas a conocer en los últimos días por los medios de comunicación, obligaron a la Secretaría de Gobernación a tratar de frenar un poco toda la corrupción y los negocios ilícitos dentro del penal, por lo cual, el pasado 11 de octubre los reclusos encontraron una malla ciclónica que dividía a los procesados de los sentenciados.

Cuando los reos procesados se

dieron cuenta de que la malla les afectaba porque se quedaban sin el uso de sanitarios y otros servicios, comenzaron a gritar y a tratar de tirar la malla. Cerca de mil reos de los 2541 que hay en San Miguel, lograron tirarla y todo parecía que se podría suscitarse un motín.

"A como de lugar" en el cereso se construirá una barda de más de dos metros de altura, que va a ir de la entrada del penal al dormitorio "L", que tendrá un costo de un millón 200 mil pesos y tendrá características especiales para evitar que la derriben los presos, señaló Julián y Nácer, secretario de gobernación, después de enterarse de que la malla ciclónica había sido tirada.

Cada vez es más cercana la posibilidad de que en San Miguel, se lleve a cabo un motín debido a que las medidas que se pretenden implementar en dicho lugar, afectarán muchos intereses económicos dentro y fuera del penal. Además los presos ya saben que no cuenta con la seguridad adecuada.



LA TÉCNICA 3, VÍCTIMA DE INTERESES PERSONALES

LAURA CASTILLO GARCÍA



ATLIXCO, Puebla.- El conflicto que vive la comunidad de la Secundaria Técnica No. 3, se agravó a raíz de que un grupo de 34 personas -11 profesores académicos, 9 de actividades tecnológicas y 14 de servicios generales- decidió abandonar sus labores al interior del plantel, con el fin de presionar a las autoridades educativas para que destituyan a la directora, Norma E. Castillo Navarro.

Molestos por el abandono laboral, los padres de familia decidieron luego de cuatro días de ausencia de

los disidentes- proponer su destitución porque su conducta "repercuta en la educación de nuestros hijos" y, en consecuencia, determinaron impedirles el paso al centro escolar. Asimismo, dieron su "apoyo incondicional" a la profesora Norma E. Castillo, por "el esfuerzo que está haciendo para que la escuela se supere".

Ante esto, la sección 23 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), condicionó la solución del problema a la salida de los pater familias del conflicto, y reivindi-

có el derecho de los inconformes a mantenerse fuera de sus labores en la institución, en tanto "no se les den garantías y condiciones de seguridad".

Así, desde el lunes 18 de septiembre, los secundarios de la Técnica 3 toman determinadas clases con profesores sustitutos, mientras que sus maestros titulares cubren su horario laboral en la Coordinadora Regional De Educación.

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

En rueda de prensa, el Comité Ejecutivo de la Sección 23 del SNTE afirmó que el origen del conflicto está en el hecho de que los 34 trabajadores denunciaron irregularidades cometidas por la profesora Norma Castillo Navarro, por lo que ésta "inició una persecución en contra de estos compañeros y a principios de este curso escolar, después de bloquear su activi-

dad profesional en el interior de la referida escuela, llegó al extremo de exhibirlos públicamente ante la comunidad estudiantil, los padres de familia y la sociedad atlixquense...".

A la pregunta de si la base del conflicto estaba en la pretensión de López Cásarez por ocupar la dirección de la Técnica 3, el Secretario de Trabajo y Conflictos de Educación Normal, sección 23 del SNTE, Tito Mora Reyes, respondió que "si esto aconte-

ció la profesora tuvo las instancias propias para presentar su denuncia, hasta el momento no conozco un caso documentado de esto, he escuchado esta versión...".

Dijo que el Secretario General de la Sección 23 del SNTE, Gonzalo Juárez Uribe, determinó que el profesor Rodolfo López Cásarez, "por salud del propio nivel y por salud de la propia institución", se mantuviera al margen del conflicto. Y, por el contrario, se nombró una comisión para conocer el conflicto en la que se encuentran los profesores José Antonio Julio Lucero, Alejandro Chilaca Muñoz y el propio Tito Mora Reyes.

Sin embargo, profesores y alumnos de la institución afirman que el problema es artificial, pues está propiciado por la ambición e intereses personales tanto del personal disidente como del actual Secretario de Trabajo y Conflictos del SNTE, Rodolfo López Cásarez.



DE IZQ. A DERECHA: PROF. ENRIQUE CRUZ CAMPA (DISIDENTE), JOSÉ ANTONIO JULIO LUCERO, TITO MORA REYES, IGNACIO GALINDO ROMERO, DE LA SECCIÓN 23 DEL SNTE

Entre los alumnos del centro escolar se rumora que a los inconformes con la dirección de Norma Castillo, se les prometió un ascenso si logran su destitución y, entre los profesores se sabe que López Cásarez pretendía, y pretende, la Dirección de la Técnica 3.

Profesores que tienen trabajando cerca de 30 años en la Técnica 3, sostienen que los disidentes, son los mismos que siempre causan problemas, "así son ellos, siempre se quejan y causan problemas... se acomodan a lo que les conviene como cuando se aliaron con un profesor yucateco que nos mandaron como director". Según la maestra Yolanda, el yucateco era muy joven, le gustaban las fiestas, el relajo y, por lo mismo, en seis meses puso a la escuela de cabeza y lo quitaron, pero con él se aliaron "los mismos que ahora están inconformes". También, dice, le causaron muchos problemas al anterior

director, el maestro Salcedo.

LOS MOVIMIENTOS DE LÓPEZ CÁSAZ

Según comenta la propia Norma Castillo, previo a que le fuera entregado su oficio de adscripción como directora de la Técnica 3, el profesor López Cásarez le pidió el cambio de dirección de la Técnica 3 por la dirección del internado de Champusco, en ese momento en manos de López Cásarez.

La profesora tomó posesión de la dirección de la Técnica 3 en febrero de 1998. Un mes después, Rodolfo López Cásarez resultó electo como Secretario de Trabajo y Conflictos del SNTE.

Castillo Navarro considera que desde ese momento el profesor Rodolfo López, trató de cobrarle la factura por no haberle cedido la di-



rección de la Técnica 3.

Primero, explicó, hizo que contratara como trabajadora social a una hija suya que por esas fechas se graduó de técnico en trabajo social; luego ella misma empezó a aglutinar a profesores inconformes hasta que, finalmente, el 6 de marzo del presente año, recibí una "visita de cortesía", así la llamaron, del profesor Rodolfo López Cásarez, como Secretario de Trabajo y Conflictos, y dos personas del Departamento Jurídico del sindicato.

La "visita de cortesía" tuvo como fin presionarla para que dejara la dirección de la escuela, argumentando que tenía muchos problemas (le enseñaron una gruesa carpeta con las supuestas irregularidades que había cometido y, por tanto, con los testimonios de quienes la acusaban), y le ofrecieron la oportunidad de retirarse sin escándalos, cuestión que no acep-

tó pues consideró que las faltas que pudo haber cometido no podrían implicar la destitución de la dirección escolar, amén que la instancia que le pedía retirarse de sus funciones no era la correcta pues, argumenta, eso sólo lo puede hacer la SEP y no el sindicato.

Justo al mes, el 6 de abril, se presentó en la secundaria, una comisión integrada por cuatro personas de la SEP y cuatro del Sindicato, quienes solicitaron un espacio para poder realizar una investigación sobre las irregularidades cometidas por Norma Castillo Navarro.

La delegación sindical se opuso a tal investigación.

OMISIÓN DE LA INSTANCIA SINDICAL

El maestro Julio Martínez López, secretario general de la Dele-

gación D-II-3, de la sección 23 del SNTE, afirma que él se opuso a la investigación porque los inconformes omitieron su instancia, que es a donde tienen que llegar primero las quejas. "Yo no estaba enterado que la profesora Castillo tuviera problemas y, por tanto, no podía permitir que se realizara tal investigación. Dicen que hay anomalías en la escuela, pero para empezar la representación sindical delegacional, desconocía -y desconoce hasta este momento-, cuáles son esas anomalías".

La delegación sindical D-II-sostiene en un boletín de prensa, que el hecho de que se tratara de omitir esa instancia, se debe a que "se pretendía sacar el problema de la Escuela para poder dar una respuesta satisfactoria acorde con los intereses de la Secretaría del Trabajo y Conflictos de la Sección 23".

Además, dice, "al darse cuenta la Sección 23 de nuestra decisión de apoyar a la profesora Norma, y al encontrarse imposibilitados para deshacer nuestra unidad, los inconformes decidieron darle al problema un giro administrativo, para lo cual solicitaron la intervención de la Secretaría de Educación Pública, encontrándose con que la profesora Norma Castillo no tenía antecedentes de negligencias admi-



PERSONAL DISIDENTE DE LA TÉCNICA 3



nistrativas y que, por lo tanto, no podía ser cuestionada.

Según Martínez López, ante la imposibilidad de desalojar a Norma Castillo Navarro, los disidentes trataron de desestabilizar a la Institución mediante: ausencias intermitentes, paros escalonados, boicot a las diversas actividades escolares, difusión de calumnias e injurias, volanteo indiscriminado, espionaje practicado en el domicilio de la directora, presiones en actos públicos, y denuncias ante la SEP.

-¿Considera que este problema no es político sino de ambiciones de una persona?

-Sí, definitivamente, mi respuesta es tajante, esto tiene como premisa fundamental los deseos, los anhelos, la ambición de un individuo de querer llegar a la técnica 3 porque lo ve como un botín personal, como un anhelo personal, y pienso que si aquí los que estamos en esta mesa actuaríamos por instinto y por deseo, el mundo estaría de cabeza.

LOS ESTUDIANTES

Los alumnos de la técnica 3 son los principales afectados por la medida tomada por los académicos, personal administrativo y de intendencia que decidieron abandonar la escuela el pasado 19 de septiembre, y aunque algunas clases las están impartiendo maestros sustitutos, hay ocasiones en que éstos no pueden acudir y, por tanto, se quedan sin recibir el material de estudio. Es por eso que ellos piden se resuelva el conflicto pero que, si regresan los profesores disidentes sean condicionados a trabajar.

A continuación reproduzco íntegramente las opiniones de tres de ellos.

Francisco Javier Olguín Téllez, grado 3ero F, turno matutino y Presidente del Consejo Estudiantil.

-Tanto la SEP como el sindicato los están solapando (a los disidentes) porque en una hoja que repartieron dicen que se pusieron de acuerdo para que ellos no vinieran, supuestamente, para no aumentar el conflicto; esto quiere decir que tanto la SEP como el sindicato los están solapando para que no nos den clase. Faltaron cuatro días y los están solapando.

A varios maestros sí los conozco, y varios sí trabajan muy bien, pero hay otros que no hacen nada durante las clases, como el profesor Felix Romero Romero, nos da clase de Identidad Individual y Social; con el profesor Mayorga la mayor parte de la clase se la pasa pasando lista y revisando tarea y la teoría casi no nos da, es mínimo el tiempo.

La labor de la directora es muy buena, se ha visto su trabajo; yo personalmente le doy las gracias, he ido a concursos de nivel académico, nos ha apoyado, me ha apoyado personalmente; la escuela ha levantado su nivel después de que salió el profesor Salcedo.

Pienso que si los profesores regresan deben hacerlo condicionados: que regresen a trabajar, por ejemplo, me han dicho mis compañeros que un profesor nada más venía a decir que la directora no trabajaba, pero no hacía nada en su clase, y en caso de que regresen sí pedimos que vengan a trabajar y no a causar más problemas.

Martha Elba García Castillo, 3ero E, turno matutino.

Del conflicto pienso que están mal, que ahorita dicen los profesores que quieren regresar, que se interesan en nuestra educación, pero yo pienso que si realmente estuvieran interesa-

dos no hubieran faltado los tres días, no nos hubieran dejado; pero en realidad no les interesamos pues ellos dejaron de venir, a ellos lo único que les importa son sus intereses personales, es lo único.

Mis papás me apoyan, porque como le dije al Secretario de Educación, Amado Camarillo, no estamos chiquitos ni chupándonos el dedo como para que nos manipulen y no darnos cuenta de cómo está la situación.

Y mis papás me apoyan porque en verdad se está viendo quién tiene la razón y quién no la tiene, y aquí la razón la tiene la directora, porque los maestros..., pues sí hay muchos que sí trabaja y se les respeta, pero hay otros que no trabajan; y creo que es injusto que acusen a la directora de cosas que no son ciertas, por ejemplo, que se roba el dinero, y ella no lo administra, lo administra la tesorera, y la verdad pienso que son malos elementos que sólo buscan conflictos entre nosotros, para sus intereses personales.

-Yo tenía informes que si ayudaban a sacar a la directora los iban a subir de puesto y la verdad eso quiere decir que no les interesamos nosotros sino nada más sus intereses personales.

Viridiana Mendoza Tajica, 3ero E, Turno matutino.

Yo pienso que los profesores que se fueron sí andan un poco mal porque no sólo deben pensar en ellos sino también en nosotros y, pues, los padres de familia si está bien que apoye, pero hay un cierto límite, que se hagan tantito a un lado para que puedan entrar los maestros y nos puedan decir por qué se fueron o el problema.

-¿No les dijeron por qué se fueron?



-Pues sí, más o menos, que porque no estaban de acuerdo con la directora, que porque la querían sacar. Y yo digo que por qué la sacan si estamos viendo que trabaja, estamos viendo los cambios: está componiendo el laboratorio de química, los jardines... porque antes esto olía muy feo cuando llovía, olía muy feo (a popo de pajaritos) y ya lo cambió, y hay más jardines y es más saludable.

-Algunos profesores sí dan muy bien su clase, se lo merecen, un respeto, pero no sé que piensan por qué nos abandonan; se fueron y no sabemos ni por qué, algunos nos hicieron comprar un libro y si nos costó, nada más nos hicieron gastar y ya no nos dieron clase.

LOS PADRES DE FAMILIA

Hasta antes de que abandonaran sus actividades los 34 disidentes, la sociedad de padres de familia se había mantenido al margen del conflicto entre los inconformes y la dirección de la escuela, sin embargo, el presidente de la mesa directiva de padres de familia, el doctor Cristian Lara, sostuvo que ellos decidieron tomar parte activa en el momento en que las decisiones de los inconformes lesionaron los intereses educativos de sus hijos.

Por ello, dijo, en asamblea general celebrada el pasado 24 de sep-



MAESTRO JULIO MARTÍNEZ LUCERO, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO, DELEGACIÓN D-II-3

tiembre, los padres decidieron, en votación democrática, solicitar la destitución de los profesores y demás personal involucrado, no permitirles el paso a la institución, y declarar el apoyo a la profesora Norma Castillo Navarro, por "el papel que ha llevado para la superación de la escuela técnica".

-¿Qué piden... que los maestros ya no regresen?

-"Esa es una decisión que tiene que tomar la SEP y el sindicato, a nosotros no nos interesa si nos castigan, si no los castigan, esa es una cuestión puramente laboral, a nosotros lo que nos interesa son nuestros hijos; qué es lo que queremos: **estamos pidiendo responsabilidad a su trabajo**, porque ellos ante el afán de presionar para que la maestra saliera de la escuela, faltan cuatro días a sus labo-

res, eso es lo que no nos gustó.

Señaló que no es el presidente Cristián Lara el que va a levantar esa manta y a permitir (que entren los disidentes), no soy yo el que está impidiendo el paso a los maestros. Esto fue un acuerdo de asamblea, y será ahí cuando los padres digan: adelante.

Por lo pronto, la Escuela Secundaria Técnica No. 3 sigue realizando sus labores cotidianas: las clases son cubiertas con maestros sustitutos, las tareas de prefectura o de arreglo

de jardines, son realizadas por los profesores que están convencidos de que la tarea de cuidar la escuela no sólo es de la dirección, sino también, y fundamentalmente, de ellos, pues llevan más de 20 ó 30 años trabajando ahí, las secretarías cubren el trabajo que abandonaron sus compañeras, la representación sindical de la Delegación D-II-3, trabaja de madrugada para, por la mañana, seguir la lucha contra la injusticia de que quieren hacer víctima a la Técnica 3.

Por su parte, la profesora Norma Castillo Navarro, sigue con su rutina de trabajar 16 horas en la escuela, y aglutina en el trabajo académico, y ahora cultural, a maestros, alumnos y demás personal, para que la Técnica 3 siga cumpliendo con su labor educativa.



TEXTO Y VOZ

XAVIER GUTIERREZT

INUNDACIONES Y SISMOS, LA OTRA CARA

Comentábamos la semana pasada, que uno de los flancos vulnerables que tiene el gobierno estatal, es la ausencia de explicaciones respecto de qué hacen sus funcionarios.

Es decir, se sabe que hay actividad en las distintas áreas, pero no se queda en la mente del hombre común sometido al ritmo de sus domésticos quehaceres, que esta haciendo el gobierno, qué frutos rinden sus funcionarios.

Este vacío, referíamos, entre otras ha provocado que sea el propio gobernador quien salga a dar la cara para hablar de todo y en todo momento.

Frente a ello, hay dos áreas cuyos titulares han comprendido perfectamente la tarea que tienen en sus manos y se han dado a la tarea de emprender su comunicación con la sociedad en forma directa, con los medios e inclusive en el lugar de los hechos.

Un caso es el de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al que nos referimos en otra oportunidad, y otro es el del Instituto Poblano de la Vivienda, cuyo director, Miguel Quiróz Corte, llevó a un grupo de comunicadores al lugar de los hechos, a los puntos clave de la sierra norte y explicó qué alcance

tienen los trabajos que el gobierno estatal, la población, los alcaldes y los organismos privados realizan.

Ahí, hemos podido apreciar tres aspectos de un trabajo de fondo significado social: docenas, cientos de viviendas ya terminadas, otras con alto grado de avance y muchas ya ocupadas por sus dueños, que son la respuesta ante la tragedia de inundaciones y sismos que terminó por despojar de sus misérrimas viviendas a miles de poblanos.

Pudimos apreciar 101 casas terminadas en Zacapoaxtla, en el predio Ayoco, hechas con material moderno, térmico, donado por la fundación Jenkins y con la infraestructura (luz, agua y drenaje) aportado por el gobierno del estado.

Esas casas tienen un valor de 120 mil pesos, ocupan 47 metros cuadrados cada una y las recibirán gratuitamente sus damnificados dueños en unos días más.

En Tlatlauquitepec, un espacioso terreno donde hace unos meses pastaban vacas y chivos, hoy es asiento de 490 casas flamantes, hechas con lozas de fibra de madera (un material térmico ideal para ese medio que en una época del año es muy frío), con 54 metros cuadrados de construcción y con valor de 130-140 mil pesos; aquí el gobierno aportó

mano de obra e infraestructura.

En Teziutlán pudimos constatar una unidad formada por 351 casas, de las cuales 280 ya están habitadas; cada una tiene 36 metros cuadrados de construcción y un costo de 22 mil pesos. El lugar hoy se llama Lomas de Ayotzingo y se complementa con una moderna escuela primaria de 6 aulas más jardín y cancha, obra de la Fundación Ford y el gobierno estatal. Un obelisco en el centro de estas casas, recuerda a los 109 muertos por las inundaciones del fatídico 4 de octubre de 1999.

Estas casas las construyó el gobierno, con dinero del Fondo Nacional de Desastres y muchas ya muestran el toque cálido de sus moradores, que se quedaron sin nada y hoy empiezan una nueva vida.

Lo visto en estos tres puntos de la sierra es representativo de una obra conjunta formada por 11 mil 700 casas, unas terminadas, otras en proceso, con un avance general de más del 80 por ciento, que son obra de poblanos que se levantaron de la tragedia, unieron su voluntad, recursos y esfuerzos y tienen ahora otra manera de enfrentar la vida; erguidos, optimistas y solidarios.



PONTE BUZO... EN LA POLÍTICA NACIONAL

MARCO ANTONIO LÁZARO CANO

Chimalhuacán sigue pendiente. Después de la horrenda masacre del 18 de agosto y del triunfo olímpico de Noé Hernández, pocos comunicadores se refieren a este municipio, a su extrema pobreza, a sus carencias insultantes, a su sed de justicia.

Quienes escriben o hablan de este suburbio de obreros, como lo caracterizó el periódico *The News*, lo hacen para magnificar este o aquel escándalo escenificado por los candidatos perdedores, Cedillo y Carpinteyro, y su veintena de seguidores, quienes sin ningún sentido de la proporción y la medida, hablan, firman y actúan en nombre de la "sociedad civil" de Chimalhuacán, sin alcanzar a comprender siquiera el significado de este término, pero siendo en los hechos los representantes fanatizados de los intereses de Guadalupe Buendía (a) "La Loba", de negra memoria; otros más, tratan de él para sugerir, unas veces por indicaciones del PRD y otras por la propia Procuraduría del Estado de México, la posible responsabilidad del edil, Jesús Tolentino Román, o de la organización de la que emanó su candidatura, el Movimiento Antorchista, en los hechos violentos del fatídico día; y aún otros para dar cuenta de las actuaciones de la flamante Comisión de Legisladores del Estado de México, integrada por representantes de todos los partidos, encargada de investigar el caso Chimalhuacán, asunto en el cual lo más digno de comentario es que dicha comisión por el hecho de ser pluripartidista se erige ante los medios de opinión como instancia suprema, aséptica, ajena a intereses de grupo o partido y, por tanto, en juez inapelable cuyo fallo deberá acatarse so pena de ser etiquetado como enemigo de la democracia, la legalidad, el

respeto a la división de poderes y a todas las diosas del moderno olimpo de la sociedad "libre" de nuestro tiempo, tan veneradas como aquellas de homéricos tiempos.

En dicha comisión ningún partido, ni siquiera el propio PRI, se ha atrevido a hacer suyos los intereses de los chimalhuacenses, a exigir que se respete el voto popular del 2 de julio, a exigir que los asuntos de la autoría de los hechos del 18 se ventilen de manera estricta en el marco del derecho y por las instituciones que la ley faculta para investigar y perseguir los delitos.

No, ninguno. El pueblo de Chimalhuacán, los integrantes del Ayuntamiento por él elegido, en ciertos momentos se han encontrado tremendamente solos ante fuerzas políticas colosales de uno y otro signo político, que quisieran verlos destituidos y a sus miembros más prominentes en la cárcel. Pero han resistido y, hasta la fecha, salido airosos como auténticos titanes.

Antes redivivos, a cada embate se han aferrado al pueblo que los eligió y de donde proviene su fuerza. Le han apostado al trabajo incansable, a responderle a la gente con sencillez, con honestidad, con limpieza y, sobre todo, con sinceridad, sin dobleces ni engaños. Mucho tiempo ha que no sólo Chimalhuacán sino, me atrevo a decir, la inmensa mayoría de los municipios del país, no experimentaban la acción de un gobierno tan cercano a los ciudadanos, tan atento a sus voces y reclamos, tan sacrificado y entregado a su pueblo, como el que hoy vive el municipio de Chimalhuacán.

Se han echado a cuestras algo más que limpiar los establos de Augias y los habitantes les han respondido como buenos hombres. He tenido la suerte de platicar con diversos estratos sociales de este municipio,

de observar asombrado como la turba azorada de chiquillos sale de sus casas al paso del Presidente y ondeando el famélico brazo le gritan alegres ¡Tolentino! ¡Ahí va Tolentino!, lo mismo las madres astrosas que habitan paupérrimas colonias; de escuchar cómo los integrantes de las clases medias de Chimalhuacán, de sus sectores ilustrados y cultos, que los hay, y de valía, hablan de él como de un hombre respetuoso, incluyente, noble y generoso, "a nadie rechaza, a todos les hace caso", le decía una señora a su amiga animándola a pedir una beca y a exponer un proyecto para niños con síndrome Down, "es muy buen hombre", concluía. He podido platicar aún con adversarios políticos del Presidente, perredistas y panistas del municipio, todos reconocen su obra de gobierno como positiva, unos la alaban, otros, más rencorosos, simplemente la aceptan.

Porque lo he constatado con oídos y ojos yo también hablo de Chimalhuacán. Pero no con el sesgo interesado que le dan quienes están ajenos a su construcción y a su progreso, por mucho que digan lo contrario. Hablo del heroico esfuerzo -y me refiero a un heroísmo civil, de nuevo tipo- que están haciendo pueblo y gobierno de Chimalhuacán para borrar toda la suciedad, física y moral, toda la podredumbre, que legara a las actuales generaciones el imperio de Guadalupe Buendía. Con estas líneas reclamo de los gobiernos estatal y federal el gigantesco apoyo que exige el Nuevo Chimalhuacán que está naciendo, rindiendo un modestísimo homenaje a quienes lo están construyendo y digo en voz muy alta para quien quiera oír, que en Chimalhuacán se está haciendo una obra que calará muy hondo en la historia del Estado de México y también del país, porque de consolidarse se estará demostrando en los hechos que es posible tener un gobierno que no busca riquezas mal habidas, sino el bienestar y el progreso de su pueblo, aunque esto se haga a costa de sacrificar comodidades y de poner en riesgo aún la propia vida. Con Chimalhuacán podemos ver renacer la esperanza ya casi perdida de que el pueblo puede construir su destino. Vale. ▶



LA CONFUSIÓN, EL SIGNO DE ESTOS TIEMPOS

GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA

Los últimos dos gobiernos populistas, el de Luis Echeverría y el de José López Portillo y los tres gobiernos tecnocráticos; Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, lograron deteriorar al sistema político mexicano a tal grado, que hoy el país está pasando por una etapa de confusión política sin precedente en los últimos 70 años.

El rumor, el engaño, la mentira, como dijera Jorge Carpizo, ex-rector de la UNAM y ex-Secretario de Gobernación, campean en el ambiente y es extraordinariamente difícil saber quién miente y quién no.

Hay medios de difusión que se asumen como investigadores, agentes del ministerio público, representantes de la sociedad civil y jueces y todo al mismo tiempo. Ellos deciden quién es bueno y quién es malo, quién es inocente y quién es culpable; quién es honesto y quién no lo es.

Hay en el medio político un oportunismo que las nuevas generaciones no conocían: todos quieren ser campeones de la democracia, asumir liderazgos que no les corresponden, cambian de bandera y de partido, como de camisa.

Son días difíciles para el ciudadano común, que si no llega a entender lo que está pasando, sí sufre las consecuencias.

Un desorden como el que estamos viviendo, sólo puede llevarnos a un deterioro general en nuestro sistema de vida.

Peliga la estabilidad económica al no haber estabilidad política y esto

propicia el incremento de la delincuencia, de la inseguridad.

Si el gobierno de Vicente Fox no logra recomponer las cosas y las dudas al respecto son bastante serias por la inexperiencia y el desconocimiento que parecen tener de la realidad nacional los que se perfilan como futuros funcionarios federales, la confusión y el deterioro no sólo pueden prolongarse sino agravarse con consecuencias imprevisibles.

Hace más de treinta años se inició el deterioro en la vida política, económica y social de la República Argentina y las cosas allí siguen mal, bastante mal.

Brasil es otro ejemplo de lo que estamos diciendo.

México y los mexicanos, tenemos ventajas sobre esos países sudamericanos: hubo en 1910 una revolución social que reivindicó derechos de los obreros y de los campesinos. Se terminó con el latifundio como forma de propiedad de la tierra; se fortaleció la educación popular, laica y gratuita en todos sus grados; durante décadas, hubo una gran movilidad social; se crearon importantes polos de desarrollo agrícola, industrial y turístico, en fin, se sentaron las bases para un sistema democrático formal sin ruptura y sin violencia.

Sin embargo, el tener elecciones limpias y transparentes y alternancia en el poder, no garantiza nada. Lo único que garantiza la paz social, es la democracia económica, que todos los mexicanos sigamos teniendo las mismas oportunidades de educación, de traba-

jo, de salud; que se respeten nuestros derechos, que haya libertad para creer y no creer, para expresarse, para viajar.

Es lo que debemos defender como sociedad civil.

Los partidos políticos se encuentran muy deteriorados, muy disminuidos ante los ojos de los mexicanos, no son confiables. Sus problemas y pleitos internos a nadie interesan o sólo interesan como chismes.

Ante eso, somos los ciudadanos organizados los que debemos actuar saliendo al paso a la autoridad para defender lo que a lo largo de nuestra historia hemos obtenido como derecho.

El próximo gobierno federal estará conformado por personas muy ligadas al sector privado, con ideología de derecha y la historia nos enseña que su actuación en el poder, no es lo más conveniente para el pueblo.

Ellos son clasistas, buscan beneficios y privilegios para su clase social. El pueblo solo les importa en la medida en que sirva a sus intereses.

Ya hay amenazas para la educación superior mediante un sistema para apoyar a la universidad privada otorgando becas a los inteligentes pobres, para que puedan acceder a ella. La empresa privada y el gobierno, emplearán sólo a egresados de centros de estudios de excelencia y esos siempre serán los privados. Los profesionales de las universidades públicas quedarán sólo para los pobres a menos que sean eminencias en su ramo y que puedan ser captados por esos "cazadores de cerebros" del equipo foxista. ▶



QUÉ PRUEBA CHIMALHUACÁN

AQUILES CÓRDOVA MORÁN

En relación con la terrible masacre ocurrida el 18 de agosto del año en curso en el municipio mexicano de Chimalhuacán, hay hechos contundentes que, de manejarse correctamente y conforme a derecho, no dejan lugar a dudas: no se trató de un enfrentamiento sino de una agresión unilateral, premeditada y brutal, de un grupo de matones profesionales, contratados y encabezados por Guadalupe Buendía Torres, alias "la loba", en contra de miembros chimalhuacenses de Antorcha Campesina.

¿Cuáles son esos hechos? En primer lugar, todos los muertos son miembros de Antorcha Campesina o de grupos priistas afines al alcalde Jesús Tolentino Román



CHIMALHUACÁN COMIENZA A SER OTRO

Bojórquez. Esto está perfectamente acreditado con el testimonio de familiares y amigos de los occisos, aunque algunos políticos con intereses bien definidos en Chimalhuacán, y aún la propia loba, pretendan adjudicarle a esta última parte de las bajas, con el claro propósito de inculpar a Jesús Tolentino y a los antorchistas de Chimalhuacán y minimizar la magnitud del crimen de la loba.

En segundo lugar, a ninguno de los muertos le resultó positiva la prueba de Harrison, lo que demuestra palmariamente que éstos no dispararon arma de fuego y que, por lo tanto, fueron masacrados a mansalva y sin más motivo que el de haberse encontrado presentes en el lugar de los hechos.



A LOS TRES DÍAS DE HABER TOMADO POSESIÓN DEL PODER MUNICIPAL, EL NUEVO AYUNTAMIENTO CONSIGUIÓ TRES AQUATECH QUE INMEDIATAMENTE INICIARON LOS TRABAJOS DE DESASOLVE

En tercer lugar, todos los heridos de bala pertenecen también a Antorcha Campesina o a grupos cercanos al alcalde en funciones, y a ninguno de ellos le resultó, tampoco, positiva la prueba de Harrison, es decir, ninguno disparó arma de fuego.

En cuarto lugar, todos aquellos a quienes sí resultó positiva la tan mencionada prueba de Harrison, pertenecen, sin excepción, al grupo de Guadalupe Buendía, lo que prueba, indudablemente, que todos ellos dispararon arma de fuego y, teniendo en cuenta que ningún partidario de Tolentino disparó, se prueba, además, que son los únicos que lo hicieron. Por tanto, por elemental sentido común, se deduce que son ellos los responsables de los heridos y los muertos que cayeron en la trágica fecha mencionada.

Todo esto, repito, demuestra sin lugar a dudas que no se trató de un enfrentamiento sino de una

agresión planeada y ejecutada con toda premeditación, alevosía y ventaja, con el claro propósito de deslegitimar el triunfo de Jesús Tolentino, limpiamente obtenido en las urnas el dos de julio, y poder destituirlo, para poner en su lugar un gobierno que responda a los intereses del cacicazgo de Chimalhuacán y del Estado de México. Prueba definitivamente que Antorcha Campesina fue la víctima y no la victimaria. Y no sólo eso. Prueba también que es totalmente falsa y carente de lógica, la versión, puesta en circulación recientemente por diputados de oposición en el Estado de México atribuyéndosela (no sabemos si con razón o no) al Procurador de Justicia del mismo estado, en el sentido de que, el 18 de agosto, en Chimalhuacán, "hubo fuego cruzado". En efecto, el más elemental sentido común diría que, si "hubo fuego cruzado", tendría que haber disparadores de arma de fue-

go de ambos bandos y, en consecuencia, muertos, o cuando menos heridos de bala, de ambos bandos también. Y no es así.

Ahora bien, curiosamente, a pesar de que está perfectamente claro que Antorcha es la víctima y no la agresora, se ha desatado en los medios, en contra de esta organización, una feroz campaña de ataques basada en viejas historias sin sustento, calumnias muchas veces repe-

tidas pero nunca probadas de ningún modo y mentiras patentes, algunas de las cuales rayan en lo ridículo, que deja en la sombra, con el claro propósito de protegerla, la negra historia de crímenes y abusos, esa si plenamente documentada y basada en hechos irrefutables, de Guadalupe Buendía, alias "la loba".

La lógica de la campaña, evidentemente, es esta: puesto que es verdad, como lo prueba su historia, que Antorcha Campesina es una organización violenta, un grupo de choque al servicio de quien sabe que intereses oscuros, entonces también es cierto que ella es la responsable de los hechos violentos en Chimalhuacán o, cuando menos, tan culpable como el grupo de "la loba". Es decir, se quiere deducir la culpabilidad de Antorcha Campesina en la masacre de Chimalhuacán, de una supuesta historia de violencia y crímenes, jamás demostrados por na-



SE HAN ORGANIZADO JORNADAS DE LIMPIEZA DIARIAS, Y YA LE ESTÁN CAMBIANDO EL ROSTRO A CHIMALHUACÁN

armada, como un grupo de choque. Por tal motivo, puesto que las acusaciones que en ese sentido se le han hecho con anterioridad nunca han sido avaladas con pruebas fehacientes de ningún tipo, es decir, nunca han sido demostradas de modo irrefutable, es legítimo pensar, a la luz de los resultados actuales, que tales acusaciones anteriores son falsas, que se trató de imputaciones gratuitas que, como en el caso Chimalhuacán,

die, en vez de hacerlo, como lo exigirían la lógica y el más elemental sentido de justicia, del análisis concreto y preciso de la forma y circunstancias en que ocurrieron los hechos de referencia. Pero aquella forma de razonar es falsa, circular y viciosa. Se muerde la cola. El silogismo podría esquematizarse así: Antorcha es violenta y criminal, por tanto, es la culpable de los sucesos de Chimalhuacán, por tanto, es violenta y criminal. O sea, se demuestra una tesis preconcebida dando por cierto, justamente, lo que se tiene que probar.

El razonamiento correcto, insisto, exige que se analicen con todo rigor, lógico y jurídico, los acontecimientos tal como ocurrieron y las circunstancias en que ocurrieron. Y es de este análisis, y sólo de él, de donde debe deducirse la inocencia o culpabilidad de los actores. De un razonamiento así, fundado en hechos plenamen-

te probados, no solamente es válido deducir la inocencia de un acusado en relación con un hecho concreto, sino que, ante la falta de pruebas para sustentar acusaciones anteriores, es correcto dudar de la veracidad de las mismas a la vista de la inocencia actual del acusado.

Volvamos al caso Chimalhuacán. Basado en conclusiones irrefutables, que no he inventado ni producido yo, sino que son fruto de las investigaciones profesionales realizadas por los peritos de la procuraduría de justicia del Estado de México, considero que está plenamente demostrado que Antorcha Campesina y Jesús Tolentino Román Bojórquez son totalmente inocentes en relación con los hechos del 18 de agosto. Las investigaciones de Chimalhuacán demuestran, creo yo que de manera suficiente, que Antorcha no actuó, en ese caso, como una organización violenta,

sólo buscaban, y buscan, llevar agua al molino de intereses poderosos que se ven dañados, en alguna medida, por el accionar político y social de Antorcha.

Simplifiquemos el razonamiento: puesto que, a pesar de la terrible campaña de calumnias e imputaciones en su contra, ha quedado perfectamente claro que Antorcha Campesina es inocente en los sangrientos sucesos de Chimalhuacán, es posible pensar que también lo es en relación con todas las acusaciones e imputaciones de igual naturaleza que se le han hecho con anterioridad.

Dicho de otra manera: bien analizados y bien leídos los sucesos de Chimalhuacán, puestas las cosas de pie y no de cabeza como pretenden los enemigos de Antorcha Campesina, prueban exactamente lo contrario de lo que pretenden esos mismos detractores. No su plena culpabilidad sino, su inocencia definitiva. ♪

PROBABLE MINI INVASIÓN DE EEUU A PUEBLA EN 1960

CUITLÁHUAC ARROYO PARRA

Lo cuentan los viejos y los de mediana edad y lo hacen con sigilo, aunque algunos saben que en Puebla, en los archivos particulares de personas cuyos nombres por ahora no creen conveniente revelar, existen testimonios documentales y gráficos de lo sucedido en la región de Jopala, entre Chicontla y Patla, a mediados de 1960, cuando un grupo de indígenas se levantó en armas contra el gobierno.

Créalo o no, en aquella oportunidad, don Fausto M. Ortega, a la sazón Gobernador del Estado, ni siquiera se enteró. Los servicios de inteligencia del Ejército Mexicano, recibieron la orden de cercar la zona y detener a los dirigentes. Los militares actuaron según instrucciones: repelieron el ataque indígena, hicieron que las fuerzas atacantes se dispersaran, tomaron prisioneros a quienes consideraron eran los líderes del movimiento y en tres días se retiraron.

Los lugareños omiten deliberadamente el nombre del entonces Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, que sin consultar al presidente Adolfo López Mateos, ordenó la retirada de los efectivos del ejército destacados en la zona, pero no para acreditar la sofocación del levantamiento y el retorno a la tranquilidad en las comunidades y rancherías de la región, sino para, ¡váyase usted de espaldas!, facilitar el acceso de un comando de marines norteamericanos que en cuestión de horas, acabaron con todo el foco de rebelión. No hubo sobrevivientes ni detenidos, murieron absolutamente todos los levantados, incluidos sus dirigentes.

Cuando el Ejecutivo Federal fue informado de los hechos, ya con el matiz

del Secretario de Gobernación, el asunto había sido minimizado y por supuesto sin el menor indicio de la participación de los norteamericanos que, dígame lo que se diga, consumaron una invasión, a petición de parte, por acuerdo directo de la Secretaría de Gobernación de México y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos. Parece una relato-ficción, aderezado por los afanes nacionalistas de los viejos y anónimos luchadores sociales de la región que tienen la vivencia de los terribles sucesos de entonces aún en la mente y para quienes la presencia yanqui en México, es cotidiana y nada oculta. Habrá de recordarse que aquellos eran años de persecución abierta y oculta a pensadores o simpatizantes de las ideas de izquierda.

El Macartismo estaba presente en todos los campos del quehacer público y privado; el uso de la palabra comunismo era casi un sacrilegio y externar una opinión contraria al establishment era punto menos que un suicidio. Fueron aquellos los tiempos donde se consolidaba la represión al movimiento reivindicativo de los trabajadores ferrocarrileros, médicos y agrarios.

Puebla tenía fama de ser muy politizada y de contar entre los opositores del régimen a dirigentes de ultra izquierda catalogados de muy peligrosos y por tanto sujetos de su eliminación. Recuérdese del nacimiento del temible Frente Universitario Anticomunista (FUA), del que formaron parte prominentes panistas de ahora y de otras feroces organizaciones como El Yunque y el Movimiento Universitario e Renovadora Orientación (MURO), famosas por su capacidad de asumir la vio-

lencia como norma de conducta para acabar con sus enemigos. No olvidar que en mayo de 1961, estalló el movimiento de reforma universitaria en la UAP.

Algunos viejo campesinos serranos que tuvieron referencia de los hechos de Jopala, huyeron al monte, otros se fueron para siempre y algunos fueron acercándose a la ciudad capital del estado, para salvar su vida e intentar preservar los testimonios documentales de que se habla líneas arriba.

Hoy las cosas han cambiado, la situación del México de los sesenta no es la misma. Puebla vive una circunstancia política diferente y, sin embargo, los testigos de la mini invasión gringa de 1960, todavía tienen miedo y prefieren guardar sus pruebas para mejor ocasión.

Trasladado al momento actual, el incidente narrado deja mucho que pensar y, por su puesto genera preocupaciones. Parece que las cosas se están dando para que una suerte de nuevo imperio se poseione del poder político completamente, al amparo de las ideas de don Agustín de Iturbide y claro, de Lucas Alamán.

Posible o no, convendrá releer la historia para evitar que los hechos de sangre que tanto han dañado a la nación, no se repitan nunca más. El llamado va, especialmente dirigido al coro de poblanos potentados, casi todos de origen extranjero, ante el arribo de un presidente al que identifican con la extrema derecha a la que pertenecen desde épocas inmemoriales, generación tras generación, y para quienes aún comulgan con la idea de que los cambios sociales solo se consiguen a tiros. ♪

cuitlahuac10@hotmail.com



¿JUSTICIA O DERECHO INTERNACIONAL?

ROSA MARÍA DÁVILA PARTIDA

La detención de Miguel Angel Cavallo o Ricardo Miguel Cavallo en Quintana Roo, ha puesto a debate la disyuntiva: justicia o derecho internacional, que considero muy importante en un mundo que sufre por la intolerancia.

La identificación del ex-funcionario del Renave como el torturador que actuaba bajo el alias de "Sérpico", parece estar plenamente demostrada por los varios testigos que aseguran reconocerlo; por tanto, la justicia española lo reclama como culpable "de genocidio, terrorismo desarrollado por medio de secuestros, toma de rehenes seguida de desaparición de personas y torturas".

Los medios afirman que fueron alrededor de 5 mil personas, no sólo argentinos, sino españoles, italianos, etc., que perdieron la vida en el centro de exterminio bajo sus órdenes durante la dictadura militar de 1976-1983, en Argentina.

El reclamo de los familiares de las víctimas y de los escasos sobrevivientes no puede ignorarse, no puede hacerse a un lado, su grito de justicia golpea la conciencia de todos los hombres honrados del mun-

do. Todo indica que debe ser castigado, es verdad, sin embargo **¿debe ser entregado al juez Baltazar Garzón, de España?**

En la prensa y la televisión no sólo mexicana se alzan muchas voces indicando que es la oportunidad, al alcance de la mano, para conseguir que pague sus culpas, porque en Argentina el gobierno de Fernando de la Rúa no lo va a castigar, pues existe una ley de amnistía que le garantiza la libertad.

El presidente argentino invoca el principio de territorialidad de las leyes, para insistir en que Cavallo debe regresar a Argentina, y no quedar a disposición del juez español. Es decir, puesto que los delitos que se le imputan los cometió en Argentina, y sólo las autoridades de ese país están facultadas jurídicamente para juzgarlo, es incorrecto, por violatorio de las leyes argentinas, que el juez Garzón lo reclame.

Sobre el principio de territorialidad de las leyes, los especialistas destacan: "era la piedra filosofal del Estado moderno, tiene tanto valor jurídico que ha sido el principal sustento político de la autoridad de los estados nacionales".

Así está planteada la disyuntiva: se hace justicia a los individuos, en este caso a los españoles agraviados, y por tanto se entrega el detenido al juez Garzón, o se respeta el derecho de las naciones a decidir sobre lo que acontece en su territorio y, en consecuencia, se le deporta a su país.

Personalmente considero que, aunque sepa amargo, es preferible deportarlo a Argentina, es preferible que se haga justicia cuando la mayoría del pueblo argentino lo considere conveniente y necesario.

En nuestro país parece que el gobierno aún no decide qué hacer al respecto, pues desde el 30 de septiembre el Consejo de Ministros de España aprobó en su sesión ordinaria la solicitud de extradición que le turnó el juez Garzón, misma que en los primeros días de octubre llegó a la embajada española y, presumiblemente, ya se encuentra en manos de nuestras autoridades.

Adolfo Aguilar Zinser, flamante asesor del presidente electo, se pronunció por entregarlo al juez Garzón, ¿usted que opina?

SU PRODUCTIVIDAD ¿MEJORARA EL SALARIO DE LOS MEXICANOS?

RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ

Muchas son las propuestas que ha hecho el equipo de transición de Vicente Fox para concretar el cambio que se le prometió en campaña al pueblo de México. El número de propuestas es grande y abarca toda la administración del estado, sin embargo, a estas alturas no se ha ofrecido un plan de gobierno coherente y sensato que responda a los anhelos de bienestar del pueblo mexicano.

La iniciativa del momento, entre otras propuestas sueltas, es la que hizo el Sr. Carlos Abascal Carranza, encargado del área laboral en el equipo de transición en el sentido de "atar los salarios a la productividad". El tema es de importancia relevante debido a que de los salarios depende la vida de millones de mexicanos y es una de las formas fun-



salarios por la productividad mejoraría la situación de los obreros o sólo la de los patrones? Para un gobierno que se precie de tal, debe descalificar de antemano cualquier medida que empeore la precaria situación de la clase trabajadora mexicana. Por el contrario, aquella que la mejore debe ser aceptada y más aún si en ella se mejora, en su debida proporción, la clase empresarial del país.

Si nos dejamos de tecnicismos y juzgamos el monto del salario por los resultados, está claro que la forma en que se ha determinado el salario, no ha mejorado las condiciones de vida de los trabajadores: cada día el salario mínimo es menos su-

fundamental en que se distribuye la riqueza social en nuestro país. La pregunta obligada, entonces, es ¿regir los

cientemente para comprar la canasta básica; cada vez los obreros, los peones y profesores, oficiales, etc., se ven en



la necesidad imperiosa de aumentar la jornada o doblar el turno para poder sobrevivir. Cada año, con el fin de paliar el espíritu del trabajador, se incrementa tan solo el valor que el salario ya perdió por efecto de la inflación. Ante esta situación es obvio que un cambio para mejorar, no sólo es necesario, sino ansiado por las clases trabajadoras del país. ¿Será la productividad, la base más acertada para determinar el salario del trabajador?

La productividad, es el rendimiento del trabajo por unidad de tiempo. Para el caso que estamos hablando significa que una vez fijado el pago por producto del trabajo, el salario total del trabajador, estará sujeto a los vaivenes de su rendimiento diario: si disminuye o aumenta la productividad del trabajador, disminuirá o aumentará su salario. En apariencia esta manera de determinar el salario es mucho mejor que la anterior, pues tiene

en cuenta, como dijimos arriba, los intereses del trabajador y del patrón: si aquél pone más interés y voluntad, rinde más en su trabajo y será mayor su salario, al mismo tiempo que aumenta la utilidad del patrón. Así, por lo menos, disminuye la pobreza absoluta del trabajador, es decir, será menos pobre que antes.

Sin embargo, aparte de la voluntad e interés del trabajador, hay por lo menos dos variables objetivas que deben tomarse en cuenta para determinar los salarios en el mundo globalizado de hoy.

La primera de ellas es la competitividad. México es un país atrasado económicamente, con baja productividad y con altos costos de producción, razones que lo hacen vulnerable ante la competencia mundial, en especial de Estados Unidos y Canadá, que tienen, por el contrario, una alta productividad y bajos costos de pro-

ducción. Dado que el precio de las mercancías en general va a la baja y lo determinan los principales competidores y, la utilidad es la diferencia entre el costo y el precio, los empresarios mexicanos, en el mejor de los casos, les toca sólo una utilidad pequeña y con tendencia a la baja. Los competidores mexicanos, rodeados por este muro in-

franqueable no tiene otra manera de aumentar su ganancia que la de disminuir costos y la manera más fácil de lograrlo es reducir los salarios, como se ha hecho durante décadas. De aquí se deduce que el pago base de cada pieza producida por el trabajador mexicano será muy bajo y, peor aún, éste tenderá a bajar porque la competencia es cada vez más encarnizada.

En suma, la baja productividad del trabajador y el bajo pago por cada unidad producida, conforman, a la postre, un salario insuficiente y decadente que tiene a la clase trabajadora postrada en la miseria en todos los países subdesarrollados como México. Este es el primer riesgo, muy alto por cierto, de que el salario del trabajador disminuya si no se invierte fuertemente por parte del gobierno y a ritmo creciente para educar e instruir a los jóvenes mexicanos hasta alcanzar el nivel de los países de vanguardia

científica y tecnológicamente y, sino se invierte, de la misma manera, por parte del empresariado mexicano en investigación, infraestructura y en educación de la planta laboral y muy en especial a la parte administrativa y directiva de la misma.

Ambas medidas son imprescindibles para que la productividad aumente y los costos de producción tiendan a la baja, se beneficie la clase empresarial y, por tanto, la voluntad e interés del trabajador mexicano tenga bases reales para ser correspondida con un incremento sustancial a sus salarios.

La segunda variable es la inflación. Si se legisla realmente para mejorar, como se repite hasta el cansancio por el equipo de transición se debe tener como reto, en primer lugar, mantener la tendencia de la inflación a la baja mediante planes económicos gubernamentales inteligentes y disciplinados y, en segundo lugar, legislar para retribuir el salario del trabajador, los incrementos necesarios para compensar la degradación salarial de la inflación.

Estas condiciones mínimas deben cumplirse, para mejorar realmente a la clase trabajadora. Mucho deja que pensar cuando se habla de ligar el salario a la productividad y no se dice nada en concreto de la competitividad y la inflación. La preocupación se tor-



na un verdadero temor por el trabajador mexicano y para la sociedad mexicana cuando se habla de productividad y salarios y, al mismo tiempo, se proponen eliminar de un tajo los derechos históricos de los trabajadores como el contrato colectivo, el derecho a huelga y la libertad de organizarse. Si estos derechos se prohíben y se conculcan ¿cómo se guardara la sana proporción en el reparto del producto del trabajo entre el salario del trabajador y la utilidad del patrón? ¿El "nuevo" patrón podrá repartir justamente la riqueza tomando lo que a su esfuerzo le corresponde y respetando humanamente lo que al trabajador le pertenece? Está claro que no. La propuesta de atar el salario a la productividad y al mismo tiempo impedir que el trabajador se organice, no representa

una medida para mejorarlo y en consecuencia para elevar el nivel de vida de los trabajadores mexicanos, por el contrario, lleva implícita la negativa de que el trabajador se eduque, se mejore y, con ello, perpetuar el atraso social y económico del país. Así, no hay productividad que sirva, al contrario, sólo servirá para aumentar aún más la desigualdad social entre los mexicanos. Si el nuevo gobierno quiere desarrollar integralmente al país, en primer lugar, debe invertir como nunca para remontar el atraso tecnológico y científico del país hasta llevarlo a los primeros niveles de competitividad mundial y, en segundo, permitir la libre voluntad de organizarse para producir y defenderse de las clases trabajadoras mexicanas. Así lo pretende la sociedad moderna.



EL CONFLICTO COMERCIAL AZUCARERO

ABEL PÉREZ ZAMORANO



La disputa comercial de México con los Estados Unidos en materia azucarera merece mucha atención. Podría ser, como alguien ha dicho, el conflicto comercial más serio entre los dos países después de firmado el Tratado de Libre Comercio. Y nos importa por su impacto social, tomando en cuenta que la industria azucarera, quizá la más antigua de México, genera cerca de

500 mil empleos directos en catorce estados del país. México ocupa el octavo lugar mundial en producción. Regionalmente, su impacto económico y social es particularmente grande en Veracruz, que produce alrededor del 40% nacional, Jalisco y San Luis Potosí y también en el Estado de Puebla. De otro lado, el conflicto representa una prueba para el TLC como instrumento regulador del comercio en la re-

gión. Algunas implicaciones adicionales, se sugieren hoy en este espacio. Pero veamos un poco el contexto.

EL PROBLEMA EN EL MUNDO

De acuerdo con un estudio elaborado por Sergio Miranda y Martha Ortiz, los principales importadores de azúcar en el mundo son Rusia, Estados Unidos, la

Unión Europea y Japón. Como consecuencia del derrumbe de la Unión Soviética, durante la década de los noventa, la producción rusa se desplomó, pasando de 7 a 2.2 millones de toneladas. El consumo ha bajado de manera drástica también, pasando de 14 a 9 millones. Pero a nivel global durante el período la producción mundial creció. Sólo Brasil, Sudáfrica y Australia aumentaron su producción conjunta de 14 a 25 millones de toneladas. El incremento en la oferta mundial se debe al desarrollo tecnológico y rendimiento por hectárea, buenos temporales, el incremento en la superficie cultivada con caña y los inventarios acumulados de años anteriores. En contraste, a nivel mundial el consumo se estabiliza o registra incrementos poco significativos. En 1998-99 el incremento fue sólo del uno por ciento. El efecto de esto ha sido el sostenido decremento en los precios internacionales.

Este estancamiento en la demanda está asociado directamente con el deterioro en el ingreso de la población, con la pobreza a nivel mundial. No estamos pues ante un excedente absoluto del producto, sino ante el hecho, incluida la demanda interna mexicana, de que millones de consumidores no tienen ingresos suficientes para adquirirlo. Obviamente esto reduce los mercados y genera presiones y conflictos, puesto que una oferta creciente ha de colocarse en un mercado comparativamente más pequeño.

Hay un factor adicional. A la reducción en la demanda de azúcar contribuye además la aparición de bienes sustitutos, es decir, aquellos que sirven para satisfacer la misma necesidad, en este caso como

endulzantes. La alta fructuosa, que es obtenida del maíz, tiene un precio 30% menor; México empezó a importarla en 1996 y su uso viene crecientemente desplazando al azúcar en aplicaciones industriales como la fabricación de refrescos.

MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS EN LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Miranda y Ortiz señalan que la producción estadounidense viene incrementándose por el aumento en la superficie sembrada con remolacha y por el logro de mayores rendimientos. Pero en contraparte, como ya hemos registrado, sus exportaciones declinan. En el ciclo 1998-99 se obtuvo una cosecha record de remolacha y la superficie sembrada se elevó en un 2% respecto al año anterior. Sin embargo, el volumen exportado decreció en un 4%. Es decir, que la producción aumenta, pero la demanda no. Y precisamente sus principales mercados son Canadá, México y Jamaica. En cuanto a importaciones, el país opera con el sistema de cuotas, una forma no arancelaria de protección, consistente en la imposición de un cantidad límite permitida, cuyos principales beneficiados son República Dominicana, Brasil y Filipinas.

Y como adelantábamos, la producción de fructuosa como bien sustituto se incrementa en Estados Unidos de manera sostenida, por una razón simple de costos menores. Para 1998 se produjeron 8.3 millones de toneladas, lo cual significa un incremento de 5.5% respecto al año anterior. Existe incluso un tipo especial de este dulce cuya producción se elevó en un 7%. Esto da idea

de su importancia como alternativa para el azúcar, en el propio mercado americano, pues según el estudio referido sólo el 6% de la producción se exporta.

En México la producción azucarera se ha elevado considerablemente en los años recientes. Para 1998 el incremento fue de 600 mil toneladas respecto al año anterior. De acuerdo con datos del Grupo Azucarero México (GAM), la producción pasó de 2.8 millones de toneladas a principios de los ochenta, a cinco millones en 1998. Para entonces el precio había caído en un 30%. Y en contraparte, el consumo se contrae. El año pasado la demanda fue de 4.13 millones de toneladas. La reducida demanda nacional se explica de una parte por su naturaleza de bien de consumo. Al deprimirse los salarios reales la demanda se contrae, o no aumenta a la par que la oferta. De otra parte, en cuanto bien intermedio, como materia prima para la industria, sobre todo la refresquera, ha sido substituida por la fructuosa. De acuerdo a las estimaciones mencionadas, ésta podría estar desplazando 300 mil toneladas de azúcar de uso industrial en México. Ante ello el gobierno ha respondido con la aplicación de aranceles para reducir su introducción al país. El problema es que a la larga no parece sostenible esta situación, toda vez que los precios menores terminan imponiendo su ley por encima de controles jurídicos. Otra medida aplicada ha sido almacenar azúcar para limitar su oferta y mantener los precios altos. Hace dos años se almacenaron 600 mil toneladas. El inconveniente de esta estrategia es el elevado costo, que se ha estimado en un 45% del valor del





producto.

LA RELACIÓN COMERCIAL

Ante la falta de mercado, México, apelando a lo establecido en el TLC, demandó una cuota de 575 mil toneladas (excedente calculado para el país después de haber atendido la demanda nacional) y limitar la entrada de fructuosa a México. Estados Unidos sólo autorizó 116 mil, alegando que no es el Tratado lo que debe atenderse, sino las cartas paralelas firmadas por los secretarios de comercio, mismas que el gobierno mexicano declara inválidas y califica de simples borradores. El Tratado establece en el apéndice 703.2 que si antes del 2000 México logra superávit en dos años consecutivos, el sistema de cuotas se elimina. Esto, alega el gobierno mexicano, ya ocurrió durante las zafas 1998 y 1999. Adicionalmente, el tratado estipula que si ello no ocurriera, en el año 2000 se establecerá una cuota de 150 mil toneladas, mayor incluso que lo que ahora propone el gobierno americano en la controversia. Estados Unidos adu-



ce además la falta de precisión en cuanto a los criterios para calificar un superávit, pues el Tratado no especifica si éste incluye a la fructuosa o sólo al azúcar; de hacerlo, la situación variaría.

Yalín Cacho en un artículo llamado Crisis del Azúcar sostiene que en el origen existió un error de cálculo por parte de la Secretaría de Comercio a inicios de los noventa,

pues de acuerdo a sus proyecciones México se mantendría deficitario en alrededor de 1.5 millones de toneladas. Eso condujo a la firma del acuerdo que permite la entrada de maíz amarillo con arancel cero para la fabricación de fructuosa. "Sin embargo, la producción de azúcar se incrementó casi en 100% entre 1980 y 2000, para llegar a los 4.8 millones de toneladas..."; generándose de esta forma el superávit y con ello la imperiosa necesidad de colocar el excedente en el mercado exterior. Pero el problema se complica.

LAS CONSECUENCIAS EN MÉXICO

A raíz de esta situación, la industria azucarera ha acumulado un adeudo de alrededor de 2 mil quinientos millones de dólares, mismo que es manejado por fideiq, un fideicomiso del gobierno federal para rescate financiero y liquidación de deuda vencida. Sólo con Financiera Nacional Azucarera, el adeudo de los ingenios alcanza los mil 600 mdd. La necesidad de financiamiento es realmente seria y



ante ello se ha insistido en que de no haber un arreglo de fondo, las consecuencias económicas y sociales serían gravísimas. Cabe la posibilidad de que algunos datos incluso pudieran ser exagerados en este sentido para hacer presión sobre el gobierno y empujar una negociación favorable. Sin embargo, existe consenso en que de no alcanzarse una solución, la falta de mercado del azúcar podría llevar al cierre a varios ingenios. En términos de empleos directos perdidos, la estimación va desde 80 hasta 150 mil. El problema parece estar complicando, toda vez que en la zafa pasada veinte ingenios no pudieron pagar a los productores de caña un monto total que ronda los mil 600 millones de pesos, lo cual provocó movimientos de protesta.

Pero quizá el cierre de numerosos ingenios no sería la única salida del problema en caso de no hallarse una solución en el diferendo comercial. Es probable que ante la necesidad de capitalización el sector se abra a la inversión extranjera, para atraer capital fresco a la industria y que ésta se conserve sin ajustes mayores. En ese mismo sentido, los industriales azucareros mexicanos han advertido que pudiera haber una estrategia de los consorcios transnacionales para tomar la industria azucarera. Esto significaría un paso de la propiedad de manos nacionales a capital extranjero, en un proceso semejante al que se vivió en el caso de los bancos. Y las estrategias de los corporativos azucareros parecen encaminarse en ese sentido, sea mediante créditos que se agregan al ya de por sí elevado apalancamiento que tienen, o mediante compras o alianzas, que se-

rían lo más probable, pues pocos inversionistas asumirían el riesgo de abrir líneas de crédito en las actuales circunstancias.

CONCLUSIONES

Pero independientemente de la salida que haya de tener el financiamiento, la situación representa un recordatorio sobre tres grandes problemas que demandan solución: los referentes a la relación comercial y la operación del Tratado, los del sector azucarero en particular y los referentes a la pobreza. Sobre el primero de ellos, las fallas de operación en el Tratado tienen que ser superadas por la vía de la negociación y de la acción diplomática firme del gobierno mexicano y todo esto nos recuerda a la vez que los tratados no nacen en forma acabada y perfecta, sino que evolucionan y se ajustan con el tiempo y que deben tener la flexibilidad necesaria para absorber los cambios de circunstancias de las naciones participantes. Esta lección nos recuerda de todas formas que el libre mercado, no existe en forma pura y que acciones proteccionistas se hacen presentes aún en las naciones más industrializadas.

Sobre la industria en sí, llama la atención el que hasta hoy poco o nada se ha dicho sobre cómo se obtiene el crecimiento y sobre los costos comparativos, ya no sólo sobre los volúmenes de producción alcanzados por la vía posiblemente de aumentar los factores de la producción, tales como la tierra cultivada. No tenemos datos precisos tampoco sobre la tasa de reinversión, sobre todo en nueva tecnología para mejorar la productivi-

dad de la industria, condición necesaria para alcanzar niveles de competitividad mayores que permitan al azúcar mexicano competir exitosamente en otros mercados. El Tratado estaría de esta forma ejerciendo presión sobre al aparato productivo mexicano para su modernización. Otro elemento de la política comercial que se ha venido promoviendo durante los últimos años y sobre el que debe perseverarse es la diversificación de los mercados para nuestras exportaciones con el fin de reducir la dependencia del norteamericano. Necesitamos además fortalecer el mercado interno diversificando la producción industrial con nuevas tecnologías para producir otros productos con la misma infraestructura, lo que se llama economías de alcance. Sin proponer la copia, comento sólo que en este sentido son ilustrativas estrategias exitosas como la brasileña, que mediante el uso de la industria azucarera alcoholera produce alcohol con otros usos industriales, entre ellos el energético.

Y finalmente, una vez más se hace presente el problema de la pobreza extrema que impide a muchos millones de mexicanos tener acceso a los bienes de consumo indispensables, en este caso el alimento. Y paradójicamente no encontramos la forma de colocar los excedentes en el exterior. Es urgente aplicar políticas que reduzcan la pobreza, para desarrollar el mercado interno, del cual el externo sea complemento. Los tres puntos sin lugar a dudas demandan de la administración entrante una adecuada solución; en caso contrario el costo social está a la vista.



EL PAQUETE ECONÓMICO PARA 2001

FRANCISCO BELTRÁN PERALTA

Las negociaciones para el paquete económico del año próximo requieren propuestas más o menos claras que tengan, de entrada, una parte blanda, que pueda negociarse. Los núcleos duros no se negocian, sino que se imponen cuando se puede, sirven cuando uno tiene fuerza.

Para el 2001 no podemos hacer mucho con los impuestos o el gasto público. Simplemente no da tiempo, porque cualquier modificación de fondo a lo fiscal exige negociaciones con muchas partes que no saben qué quieren, o sólo plantean núcleos duros, inamovibles.

Imaginemos, por ejemplo, una modificación al ISR que eleve la tasa máxima de 35 a 50 % para niveles muy elevados de ingreso. Esto le costaría a los ricos, que están siempre organizados, sobre todo para mantener sus privilegios, y que plantearían la no elevación de la tasa como núcleo duro.

Mismo caso con el incremento del IVA. Incluir en el pago de este impuesto alimentos y medicinas implica un daño a las grandes mayorías de la población. A diferencia de los ricos, las mayorías están normalmente desorganizadas y es más fácil cargarles la mano. Por eso así se acostumbra en este país. Se su-

pondría que los partidos políticos defenderían a dichas mayorías desorganizadas (dado que gracias a ellas están en el Congreso), pero esto no necesariamente ocurre. Por la forma como funciona nuestro sistema político, es muy difícil que un representante, dado que no hay manera de castigarlos si falla o premiarlo si funciona. Los diputados y senadores dependen, más que de los votantes, de la burocracia de su partido, por lo que su esfuerzo se destina primordialmente a la disciplina partidaria.

Recientemente, el crecimiento de los medios de comunicación ha provocado que los diputados tengan que dividir su esfuerzo en tres: su partido, los medios y los votantes, con la obvia pérdida de estos últimos.

En el caso del IVA a alimentos y medicinas, si los medios de comunicación se oponen activamente a ello, entonces los diputados y senadores temerosos de su imagen, votarán en contra. Pero si los medios no atienden este asunto, entonces será difícil evitar el incremento.

Si no se puede subir la tasa en el ISR, ni incluir alimentos y medicinas en el IVA, entonces no se puede hacer nada en materia tributaria. Lo de-

más es muy poco: incrementar el impuesto especial al alcohol y tabaco (aprovechando que son nocivos para la salud). Y esto implica también un pleito con los productores de estas drogas legales que no son pobres.

Dicho de otra manera, en el 2001 no se percibe la posibilidad de elevar los ingresos del gobierno, y por lo tanto tendría que depender del petróleo un año más.

La estimación del precio del crudo se convierte, entonces, en el asunto más importante para el año próximo. El precio promedio, de 1987 a 1999 fue de 14.50 dólares el barril de mezcla mexicana.

En el último año, hemos arañado los 30 dólares, y nos hemos mantenido arriba de veinte todo el tiempo. ¿A cuánto podremos vender los barriles el próximo año?

La definición de en qué va a gastar dependerá mucho de cuánto hay, porque existen gastos irreductibles que habrá que cubrir para el año próximo, mientras se hace una reforma de la administración federal, casi tan importante como la reforma fiscal.

Por lo tanto, todos los programas de Fox van a depender, en esencia, del precio del petróleo en el 2001, y como éste es muy volátil, pues así será la política económica de Fox: volátil e incierta.



DIVOREANDO

EL DIVO DE PUEBLA

El Divo estiró su pereza mañanera, de las 8 a.m., y sacudió su despeinada cabellera con el propósito de desprender algunas cuantas molestas ideas que se hallaban enmarañadas por la turbulencia del sueño nocturno; dos o tres de ellas se derrumbaron sobre la azulada seda de sus sábanas cotidianas, regalo de una amistad pasada con el ilusionista Fuman-chú. Una de esas ideas era el reciente escándalo de la familia Salinas, luego de la presentación por televisión de un libro de Carlos y que el mismo realizó en un espacio de Televisa provocando la protesta airada de su "incomodo hermano" —desde su almohoyista morada— y que involucró también, por medio de una conversación telefónica interceptada! a otra de sus femeninas familiares.

Otra idea que quedó atorada entre las costuras flojas de su edredón de ganso, contenía las violentas imágenes de los enfrentamientos entre palestinos e israelíes en Jerusalén, una ciudad que debería considerarse santa y, por lo tanto, pacífica dado que en ella se encuentran muchos símbolos religiosos que más bien merecerían veneración.

Una idea más, empapada aún de las fuertes lluvias que amenazan nuevamente a los poblados de la sierra fue a rodar hasta la misma superficie de la dorada alfombra de la divohabitación.

Si hubiera quedado alguna más,

seguramente saltaría ante los embates despiadados de la ropa de dormir a la hora en que el Divo "haría su cama".

Apesadumbrado por todos estos acontecimientos truculentos, el Divo convocó a la idea de ocuparse en pensar lo que su profesión divina le exigía y, sorteando por un bosque de tantas angustias mas, arrastrando tras de sí una sensación de impotencia ancestral, se abandonó a la tarea de reflexionar en lo que la actividad cultural le había dejado como material...

Esta semana había asistido a la representación de una puesta en escena que un grupo de muchachos, con formación académica, había realizado en otro de los foros del ya anteriormente mencionado "Espacio 1900": el teatro arlequín, y en el que el texto de Willebaldo López, "Cosas de muchachos", hallaba una nueva interpretación -a decir del director- en una adaptación realizada por él mismo.

Oscar Santillán, hijo artístico de Guillermo Cabello, el inolvidable fundador de "A tras luz", es quien dirige este proyecto y propone un tratamiento formal basado en la utilización de modernos recursos tecnológicos como el video y la luz y sonido, con el propósito de encontrar un lenguaje más emparentado con el de la juventud actual que, según Oscar, es el más familiar entre los adoles-

centes de nuestro tiempo.

La otra relata la historia de una pareja de preparatorianos a quienes la intransigencia, la incomunicación, el autoritarismo y la desintegración de sus familias los orilla a encontrar en una relación amistosa el cariño ausente de sus padres desinteresados.

Hasta allí pareciera un melodrama clásico con final feliz, pero la realidad los enfrenta con situaciones más complicadas: la inmadurez, la ignorancia, las responsabilidades adultas a temprana edad y un mundo que les facilita la drogadicción y el vicio por condenar a esta pareja de ex-estudiantes a caer en las redes de la desesperación y la pobreza.

Tema común y de desafortunada frecuencia.

Y el Divo se preguntó: ¿qué es más ruin? ¿Asesinar al ser humano con la corrupción y el crimen? ¿Con una bala física que dispara la incompreensión? ¿Con la incompetencia manifiesta y el vicio político? ¿O con la ignorancia y la insensatez de una sociedad egoísta?

...Y como el Divo no ha sido capaz de encontrar la solución a todas estas vacilaciones, dejó su desgastado volumen de "El Quijote" sobre el buró somnoliento y se metió bajo la regadera para bañarse la infelicidad.

Nota: Espacio 1900 está en la 2 oriente 412 y ofrece funciones los jueves, viernes y sábado a las 8:30 y domingos 7 p.m.



Luis G. Urbina. Nació en la ciudad de México en 1864 y murió en Madrid España en 1934. Poeta y periodista en el siglo XIX. Fue Secretario particular de Justo Sierra en la Secretaria de Instrucción Publica. Fundó, junto con Gutiérrez Nájera, la revista Azul. Sus primeros versos datan de 1890 y sus poesías completas se publicaron hasta 1940 en dos tomos.

Se exilió en 1915 para regresar tras la muerte de Carranza, después de haber viajado por Europa y América.

Uno de sus versos más conocidas reza...

Era un cautivo beso enamorado
de una mano de nieve que tenía
la apariencia de un lirio desmayado
y el palpitar de un ave en agonía...

Pero dentro de sus poemas, uno de los mas bellos es el que a continuación se presenta.

EL RUISEÑOR CANTABA

Luis G. Urbina
(Mexicano)


El ruiseñor cantaba. La noche era divina;
toda cendal de nieve, toda cristal azul;
y en el jardín de plata, la coruscante encina
alzaba entre las sombras su cúpula de luz.

El ruiseñor cantaba. Y en un ambiente extático,
dormían las praderas. Cantaba el ruiseñor;
y el viento flébil, alitendido y aromático,
soplaba el adorable cantar, de flor en flor.

Y repintó las cumbres la aurora ardiente y flava,
y levantó la alondra su trino matinal,
y abrió su seno el día..., y el ruiseñor cantaba
soñando en el nocturno misterio de cristal.

Vino la siesta cálida; la tarde pensativa vino;
la negra noche sus lumbres apagó,
y el ruiseñor cantaba, como si la votiva
lámpara de la luna colgase de un crespón.

Estío, otoño, invierno, primavera... y el canto
surgía de las verdes entrañas del jardín,
alegre o melancólico —ora risa, ora llanto—,
inacabable, único, magnífico y sin fin.

El ruiseñor se había vuelto loco; se había
embriagado de luna, de sueño y de pasión,
y ¡cantaba, cantaba...! Como la poesía
que llevo en el oscuro jardín del corazón. 

¡EL GAS QUE RINDE MÁS!



UNA EMPRESA JOVEN Y DE CAMPESINOS

**CENTRO DE DISTRIBUCIÓN
PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE No. 13521
Puebla, Pue.**



*Tienda: 5 Poniente No. 310 Col. Centro
Tel/Fax: (01-22)32-26-85*

*Fábrica: Av. Justo Sierra No. 1834, Fracc. Cd. Satelite
Tel/Fax: (10-22) 87-11-11*